



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00169029-UNC-ME#FL Designación Prof. Marchiaro

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Silvana MARCHIARO (Leg. 26.479) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II, LINGÜÍSTICA I y LINGÜÍSTICA II - SECCIÓN ITALIANO-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad al cargo y asegurar el dictado de las materias, acompañando el proceso jubilatorio de la Profesora Marchiaro.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Silvana MARCHIARO (Leg. 26.479) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II, LINGÜÍSTICA I y LINGÜÍSTICA II - SECCIÓN ITALIANO-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Silvana Marchiaro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG